

en dicho ofortuna

Que se satisfagan los gastos del personal de cédulas personales.

El Ayuntamiento acuerda se satisfaga al Sr. Francisco Mellado de secretario de esta corporación treinta y ocho pesos, veinticinco centavos importe de los gastos ocasionados en papel de oficio y de barba y cédulas electorales para las municipales del presente año, con cargo al art. 1.º del capítulo 5.º del presupuesto corriente.

Solicitud de Miguel Uceda judicial de los bienes de José Acosoro de Naubena.

Esto seguido se dio cuenta de una exposición de Sr. Miguel Uceda de 22 del actual veintiocho de quince solicitando se le expida certificación de los bienes amillanados en esta Villa a José Acosoro de Naubena. Enterado el Ayuntamiento acuerda por mayoría se le expida y consulten antecedentes para resolver si procede o no librarse la certificación pedida que la forma dicha mayoría Sr. Antonio Ruiz Atienza, Sr. Antonio Marcos Niquelme, Sr. José Lajasa Salas, Sr. Gamilo Niquelme Ruiz y Sr. José María Quintillas y el Sr. Presidente; y manifestando señores concejales Sr. José Miralles y Lucas y Sr. Francisco Acosoro Marcos que desde luego se libre dicha certificación por no hallarse conforme con el acuerdo de la mayoría por cuya mayoría se acuerda que pase dicha exposición a informe del Sr. Presidente.

Solicitud de Pedro Piñera Piñera pidiendo deducir el nombre de su mujer en el Partido, y que pase a informe de la Comisión.

Seguidamente se dio cuenta (en este acto se retiró de la presidencia y de la sesión el Sr. Alcalde Presidente Sr. Juan Piñera Piñera y la ocupa el Sr. Teniente Sr. Antonio Ruiz Atienza por incompatibilidad del primer de una exposición de Sr. Pedro Piñera Piñera de siete del actual pidiendo un deducir en la finca de su esposa María Sanabria Piñera en los Partidos. Enterado el Ayuntamiento acuerda que pase a informe de la Comisión municipal de caminos.

Que a informe la de Salvador Piñera.

Por el Concejal síndico Sr. José Miralles y Lucas se manifestó que hace un año de una

